

Reunión No. 964-2022

- Fecha reunión:** Jueves 31 de marzo de 2022
- Inicio:** 8: 15 a.m.
- Lugar:** ***Por medio de zoom***
- Asistentes:** Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, quien preside, MAE. Nelson Ortega Jiménez, MSc. María Estrada Sánchez, Máster Raquel Lafuente Chryssopoulos.
- Ausentes justificados:** MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández y el Ph.D. Rony Rodríguez Barquero
- Ausentes injustificados:** Srta. Abigail Quesada Fallas
- Profesional en Administración CI:** MAE. Maritza Agüero González
- Secretaria de apoyo:** Licda. Zeneida Rojas Calvo

1. Agenda:

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de las Minutas No. 963-2022 y 964-2022
3. Informes de la Coordinación
4. VAD-065-2022 Prórroga para la entrega de la propuesta de reforma integral del Reglamento Interno de Contratación Administrativa, solicitada por acuerdo del Consejo Institucional Sesión Ordinaria No. 3235, Artículo 14, del 22 de setiembre de 2021
5. Modificación de los artículos 2 y 3 de las Normas de Contratación y Remuneración del personal del ITCR (a cargo del señor Nelson Ortega)
6. Plan Estratégico Institucional 2022-2026 (R-167-2022 y R-276-2022) (a cargo de la señora Ana Rosa y los señores Nelson Ortega y Ronny Barquero)
7. Atención del oficio JRL-04-2022 referido al artículo 5 del Reglamento de Concursos de Antecedentes (invitado el señor Luis Gerardo Meza, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, 9:30 am)
8. Reforma integral de la unidad denominada CTEC (a cargo de las señoras María Estrada y Maritza Agüero y el señor Luis Gerardo Meza, invitado)
9. Propuesta Reglamento Correo electrónico

10. Continuación de análisis gestión y gobernanza de TIC's (a cargo del señor Nelson Ortega y la señora María Estrada)
11. Informe de avance sobre trabajo de la subcomisión Marco de Gestión de TI del TEC (a cargo del señor Luis Alexander Calvo)
12. Correspondencia
13. Audiencia: Metodología en el estudio de cargas del Departamento Financiero Contable, en atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria 3242, art 10, inciso d.
Invitados: MBA. José Antonio Sánchez, director de la Oficina de Planificación Institucional, MBA. Andrea Contreras Alvarado, la Ing. Laura Jiménez Marichal y la Ing. Sofía B. García Romero, MSO. funcionarias de la Oficina de Planificación Institucional.
11:00 a.m – tiempo estimado: 30 minutos.
14. R-712-2021 Propuesta de Derogatoria del “Reglamento de Incentivos para los casos especiales de funcionarios Sede Regional San Carlos” (a cargo de la señora Maritza Agüero)
15. AUDI-SIR-024-2022 seguimiento de la recomendación 4.1 del informe AUDI-CI-003-2021 “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional”
16. Atención a la normativa del Fondo de Movilidad Estudiantil (María Estrada)
17. Revisión de pendientes (Luis Alexánder Calvo)
Temas en análisis
Revisión de Reglamentos a la luz de la reforma de Campus
18. Varios

2. Aprobación de las Minutas No. 962-2022 y No. 964-2022

El señor Luis Alexander Calvo somete a votación la minuta 962-2022 y se aprueba por unanimidad.

El señor Luis Alexander Calvo somete a votación la minuta 963-2022 y se aprueba con 3 votos a favor y 1 abstención.

3. Informe de la Coordinación

El señor Luis Alexander Calvo comenta sobre lo informado por la Administración sobre la contratación de una consultoría a la empresa BDS para analizar el impacto de esta nueva Ley de Empleo Público en el régimen de empleo vigente en el ITCR.

4. VAD-065-2022 Prórroga para la entrega de la propuesta de reforma integral del Reglamento Interno de Contratación Administrativa, solicitada por acuerdo del Consejo Institucional Sesión Ordinaria No. 3235, Artículo 14, del 22 de setiembre de 2021

La señora Maritza Agüero presenta la propuesta.

Se toman en cuenta las siguientes consideraciones:

1. La Ley General de Contratación Pública, N° 9986 entrará a regir el 1° de diciembre de 2022 y con ello quedaría derogada la Ley de Contratación Administrativa, N° 7494, siendo que los procesos de contratación que se inicien después de esa fecha deberán ser atendidos conforme esta Ley.
2. La Comisión de Planificación y Administración conoció y analizó, en la reunión No. 961, realizada el jueves 10 de marzo de 2022, la solicitud de prórroga adjunta al oficio VAD-047-2022, encontrando que:
 - a. De conformidad con el inciso b del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3235, artículo 14, del 22 de setiembre de 2021, el plazo para que se presente la propuesta de reforma integral del Reglamento Interno de Contratación Administrativa, vence el próximo 30 de abril de 2022.
 - b. El Consejo Institucional solicitó a la Administración, desde el 22 de setiembre de 2021, presentar la propuesta de reforma integral del Reglamento Interno de Contratación Administrativa, resguardando que su contenido sea concordante con la Ley General de Contratación Pública y hasta pasados cuatro meses de dicha instrucción (7 de marzo de 2022) se inicia con la conformación de una Comisión para desarrollar la revisión de normativa interna, evidenciando una tardía atención de lo solicitado en las Sesiones Ordinarias No. 3235 y 3242 del Consejo Institucional.
 - c. En la solicitud de prórroga se indica que el producto va a estar entregado en la fecha del 30 de agosto de 2022. Por cuanto, al superarse el 50% del tiempo originalmente dispuesto, corresponde al Consejo Institucional resolver la prórroga solicitada.
 - d. Los elementos señalados, si bien evidencian una atención tardía de lo solicitado por el Consejo Institucional y aplicación deficiente del trámite a seguir en la elaboración de propuestas de reglamentos generales, también hacen ineludible ampliar el plazo originalmente determinado, ante la necesidad Institucional de contar con el reglamento solicitado.
 - e. Se visualizan riesgos adicionales por posibles retrasos por parte de la Administración, de mantenerse a la espera de la publicación y entrada en vigencia del Reglamento a la nueva Ley, por lo que posiblemente se requieran prórrogas adicionales de no darse el seguimiento debido al cronograma propuesto o esperar eventos que salen del entorno Institucional.
 - f. La ampliación del plazo para contar con la propuesta de reforma integral del Reglamento Interno de Contratación Administrativa hace que se tenga que prorrogar también la fecha dispuesta en el plan de acción aprobado en la Sesión Ordinaria No. 3242, artículo 13, del 10 de noviembre de 2021, para atender el Informe AUDI-CI-003-2021 “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional”, específicamente en los términos siguientes:

Recomendación	Acción	Fecha de atención	Nueva fecha propuesta	Responsable
...				
4.3. Analizar la normativa interna en cuanto al cumplimiento, ausencia de mecanismos de control y supervisión, pertinencia, vigencia, actualización, aclaración y aplicación, según detalles del apartado 2.3. de Resultados y se presenten las propuestas pertinentes a ese Consejo para ajustar lo que corresponda.				
...				
c) Reglamento Interno de Contratación Administrativa	Propuesta de reglamento solicitada a la Administración en Sesión Ordinaria No. 3235 Artículo 14, del 22 de setiembre de 2021.	30/04/2022	30/08/2022	Persona a cargo de la dirección del Departamento de Aprovisionamiento
	Efectuar trámite de aprobación de la propuesta	31/12/2022		Coordinación de la Comisión de Planificación y Administración

- g. La nueva fecha para la entrega de la propuesta de reforma integral del Reglamento Interno de Contratación Administrativa se estaría modificando en la primera acción; no obstante, a fin de corresponder con la entrada en vigencia de la nueva ley, se considera conveniente mantener la fecha consignada para el trámite de aprobación. No obstante, ello conlleva a que la Administración atienda en la nueva fecha pactada y preferiblemente antes, con la entrega del producto.

Se dispone:

Elevar la siguiente propuesta al Consejo Institucional:

- a. Prorrogar el plazo indicado en el inciso b del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3235, artículo 14, del 22 de setiembre del 2021, de forma que la propuesta de reforma integral del Reglamento Interno de Contratación Administrativa se presente en una nueva fecha de entrega, siendo el 30 de agosto de 2022.
- b. Prorrogar el plazo indicado en el plan de acción aprobado en la Sesión Ordinaria No. 3242, artículo 13, del 10 de noviembre de 2021, para atender el Informe AUDI-CI-003-

2021 “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional”, específicamente en la recomendación 4.3 y acción siguiente:

Recomendación	Acción	Fecha de atención	Responsable
...			
4.3. Analizar la normativa interna en cuanto al cumplimiento, ausencia de mecanismos de control y supervisión, pertinencia, vigencia, actualización, aclaración y aplicación, según detalles del apartado 2.3. de Resultados y se presenten las propuestas pertinentes a ese Consejo para ajustar lo que corresponda.			
...			
c) Reglamento Interno de Contratación Administrativa	Propuesta de reglamento solicitada a la Administración en Sesión Ordinaria No. 3235 Artículo 14, del 22 de setiembre de 2021.	30/08/2022	Persona a cargo de la dirección del Departamento de Aprovisionamiento

- c. Solicitar a la Dirección de la Secretaría del Consejo Institucional comunicar a la Dirección del Departamento de Aprovisionamiento, el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3242, artículo 13, del 10 de noviembre de 2021, adjuntando copia del Informe AUDI-CI-003-2021 “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional” con el fin de que se atiendan las responsabilidades asignadas en el plan de acción aprobado para la recomendación 4.3 inciso c. cuyo plazo se prorroga en este acuerdo.
- d. Solicitar a la Dirección de la Secretaría del Consejo Institucional coordinar la incorporación de este acuerdo en el Sistema de Implementación de Recomendaciones (SIR), en seguimiento del informe AUDI-CI-003-2021 “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional”.
- e. Recordar al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, al Dr. Humberto Villalta Solano, vicerrector de Administración, a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, que conforme al artículo 22 del Estatuto Orgánico, la ejecución y cumplimiento de las decisiones del Consejo Institucional son obligatorios para todos los miembros de la Comunidad Institucional y que su ejecución constituye parte de sus responsabilidades conforme el artículo 26 inciso g, artículo 32 inciso c y artículo 59 inciso c, respectivamente.

5. Modificación de los artículos 2 y 3 de las Normas de Contratación y Remuneración del personal del ITCR (a cargo del señor Nelson Ortega)

El señor Nelson Ortega explica la propuesta.

Se dispone asignar el tema a la señora Raquel Lafuente para su análisis.

6. Plan Estratégico Institucional 2022-2026 (R-167-2022 y R-276-2022) (a cargo de la señora Ana Rosa y los señores Nelson Ortega y Ronny Barquero)

El señor Nelson Ortega explica sobre los ajustes que se solicitaron mediante el oficio SCI-289-2022 al PEI recibido, comenta que, le surge la duda que la Vicerrectoría no es un equipo técnico para efectos presupuestarios, es financiero, hasta donde conoce financiero no participó, y se considera importante contar con el criterio técnico.

Agrega que, en la estructura de la propuesta, sería en el inciso a aprobar el Plan y en el inciso b. Respecto a las Normas de control interno se debe garantizar que el control de avance, consideración de costos financieros, recursos usados y el sistema de información para el seguimiento, se deben garantizar estas cosas con el plan.

Comenta que el documento tiene una vinculación de las metas con un posible presupuesto, por lo que se puede solicitar a Financiero su criterio sobre la razonabilidad de las estimaciones realizadas, para ver si tienen como establecerlo, pensando que los que estuvieron con eso fueron OPI y la VAD, aclara que cuando se estaba en esa fase él sugiere que involucraran a presupuesto, pero no fue atendida la sugerencia.

Se dispone solicitar al Departamento Financiero Contable emitir un criterio técnico sobre esa versión del documento sobre esos cálculos realizados, en un plazo de 10 días hábiles.

7. Atención del oficio JRL-04-2022 referido al artículo 5 del Reglamento de Concursos de Antecedentes (invitado el señor Luis Gerardo Meza, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, 9:30 am)

El señor Luis Alexander Calvo da la bienvenida al señor Luis Gerardo Meza.

El señor Luis Gerardo Meza expresa que le preocupa el acuerdo de la Junta ya que es grave que la Junta derogue reglamentos. Agrega que hay dos propuestas, una es para informar a todos que ese artículo del reglamento está vigente y es de aplicación, la Junta no derogó la norma, la desaplicó, lo segundo le parece que se le debería solicitar al Rector que en su calidad haga las investigaciones preliminares para ver si cabe falta o sanción y si cabe algún proceso correctivo y se establezca si hay alguna nulidad en ese acuerdo o en el acuerdo que tome el órgano que fue obligado a insertar al compañero en el concurso.

Comenta que, en la Comisión de Académicos van a ver esa segunda propuesta y en la tarde la va a compartir, con miras de elevar al pleno.

8. Reforma integral de la unidad denominada CTEC (a cargo de las señoras María Estrada y Maritza Agüero y el señor Luis Gerardo Meza, invitado)

La señora Maritza Agüero comenta la propuesta, indicando que luego de conocida la respuesta de la Dirección del Campus San Carlos, sobre las funciones de la plaza CF2219, no se logró determinar con suficiente claridad la relación de las actividades de la plaza con el CTEC. En este sentido, no se ha determinado conveniente realizar modificaciones en la adscripción de la plaza y ello deriva en que no se cumpliría el requisito mínimo que establece el Reglamento de unidades para mantener el CTEC categorizado como una unidad, dado que son dos plazas las que tiene, una profesional y una no profesional.

Se podría trasladar las plazas del CTEC a la Dirección de Campus para mantener el trabajo realizado por el CTEC, y de esta forma se dotaría de condiciones para su continuación. Adicionalmente, se considera importante solicitar al señor Rector que él valore los insumos que vienen en el estudio de la OPI, porque se incorporan criterios para que se modifiquen los puestos que hay actualmente para la plaza de la Agencia y la plaza del coordinador. Agrega que, en cuanto a la plaza CF2219 se consideró necesario solicitar al señor Rector que también examine la razonabilidad, la conveniencia y la legalidad del origen de la plaza y el destino de la misma, debido a que el Convenio que mantiene el ITCR con la Agencia es Marco, y por ende muy general.

Finalmente indica que, a pesar de haberse superado el elemento del mínimo de plazas requeridas, el estudio que se realizó sobre las unidades existentes y el tiempo en plaza dispuesto para el Coordinador, es por mucho, menor a lo que se solicita para el CTEC, dado que se pretende una plaza de tiempo completo para coordinar la unidad y en el reporte suministrado por el Departamento de Gestión del Talento Humano, no se encontró una unidad que tenga asignada una plaza de tiempo completo para las labores de coordinación; por cuanto el trato sería desproporcionado.

La señora María Estrada agrega que, si se ve desproporcionado en condiciones normales, todavía más en las condiciones institucionales en las que estamos, con tantas plazas solicitadas y tantas unidades que se han rechazado de crear, para ser consistentes se tiene que ordenar esto.

La señora Maritza Agüero indica que, el tema está entre las dos comisiones, Asuntos Académicos y Planificación y Administración, se tiene un borrador de la propuesta que se ha trabajado en conjunto con María Estrada y Luis Gerardo Meza; quedando a la espera de que la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles también conozca los avances del tema en su reunión de mañana (01 de abril de 2022)

9. Correspondencia:

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:

1. **VAD-065-2022** Memorando con fecha de recibido 24 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Dr. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, a la MBA Ericka Quirós, Asesora de Rectoría, a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, Directora del Departamento de Aprovisionamiento, a la MBA. Yafany Monge D'Avanzo, Colaboradora de la Oficina de Planificación Institucional, al Lic. Danilo May Cantillano, Colaborador de la Oficina de Asesoría Legal y al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, en el cual en atención al oficio SCI-255-2022 se solicita omitir el VAD-047-2022 y sustituir con el presente oficio y el cronograma adjunto, para la atención de los acuerdos de los incisos b. y c. de la Sesión Ordinaria No. 3235, Artículo 14, del 22 de setiembre de 2021, Modificación de los artículos 7 y 48 del Reglamento Interno de Contratación Administrativa y solicitud de la propuesta de reforma integral del mismo cuerpo normativo. (SCI-473-03-2021) Firma digital

Se toma nota. Punto de agenda.

2. **GTH-260-2022** Memorando con fecha de recibido 28 de marzo de 2022, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional y al Dr. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, a la Máster Ana Catalina Jara Vega, Coordinadora de la Unidad de Desarrollo de Personal, a la MBA. Sofía Brenes Meza, Coordinadora de la Unidad de Estudios y Remuneraciones y las Personas Integrantes del Consejo Departamento de Gestión del Talento Humano, en el cual en atención al oficio SCI-269-2022, remite nombramiento de la Máster Ana Catalina Jara Vega, la MBA. Sofía Brenes Meza y la Dra. Hannia Rodríguez Mora, para participación en el Foro "Retos, riesgos y desafíos de la Gestión del Talento Humano a la luz de las implicaciones de la Ley de Empleo Público y la Regla Fiscal" a llevarse a cabo el 6 de abril de 2022. (SCI-494-03-2022) Firma digital

Se toma nota. Informar que la Comisión solicita mantener la fecha del foro el 06 de abril.

3. **VAD-076-2022** Memorando con fecha de recibido 29 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Dr. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, al MAE. Aarón Román Sánchez, Director Departamento de Servicios Generales y al TAE. Carlos Quesada Mora, Coordinador Unidad de Transportes, en el cual en atención a lo estipulado en los transitorios de la reforma Integral del Reglamento de Transportes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, aprobado por acuerdo del Consejo Institucional, Sesión Ordinaria No. 3210, Artículo 18, del 26 de marzo de 2021, publicado en fecha 5 de abril del 2021 mediante la Gaceta Número 750-2021 de fecha 5 de abril del 2021, (los cuales

pueden visualizarse en el siguiente enlace, <https://www.tec.ac.cr/reglamentos/reglamento-transporte-instituto-tecnologicocostarica>) se detalla el estado de cumplimiento de lo dispuesto en cada uno de ellos. Firma digital

Se toma nota.

- 4. R-276-2022** Memorando con fecha de recibido 29 de marzo de 2022, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional y al MBA. José Antonio Sánchez, Director de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual remite respuesta oficio SCI-258-2022 “Solicitud de valoración de riesgos por efectos en la aplicación de Regla fiscal a las metas consideradas en la propuesta de PEI 2022-2026” Firma digital

Se toma nota. Punto de agenda.

- 5. OCM-33-2022** Memorando con fecha de recibido 29 de marzo de 2022, suscrito por la MSc. Marcela Guzmán Ovarés, Directora Oficina de Comunicación y Mercadeo, dirigido a la MAE. Ana Damaris Quesada M., Directora Ejecutiva Secretaria del Consejo Institucional, con copia a la MBA Carla Garita Granados Oficina de Comunicación y Mercadeo y a la Ing. Ana Cristina Rivas B., Directora Centro de Vinculación, en el cual en respuesta al oficio SCI-266-2022 “Seguimiento al oficio OCM-106-2018 propuesta del “Reglamento para la Creación y Uso de las Marcas Institucionales del ITCR”, indica que se atendió la observación de la Auditoría sobre la incorporación de la propuesta de Reglamento de Marcas en el Reglamento de Propiedad Intelectual. Para esto, la Oficina de Comunicación trabajó en conjunto con los funcionarios del Centro de Vinculación, instancia encargada de temas de Propiedad Intelectual. La nueva propuesta fue integrada y enviada al Consejo Institucional, mediante el memorando VINC-103-2021 con fecha 24 de setiembre de 2021.”Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles para conocimiento y se elimina de los asuntos pendientes de la Comisión el oficio OCM-106-2018 propuesta del “Reglamento para la Creación y Uso de las Marcas Institucionales del ITCR”.

- 6. AUDI-AS-003-2022** Memorando con fecha de recibido 29 de marzo de 2022, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, el cual remite observaciones Propuesta de ajuste a Planes Remediales para atender hallazgos de la Auditoría Externa en el área de Liquidación Presupuestaria 2017 al 2020 (VAD-049-2022) Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la señora Martiza Agüero y se agenda para la próxima semana.

- 7. R-289-2022** Memorando con fecha de recibido 31 de marzo de 2022, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde,

Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional y al MBA. José Antonio Sánchez, Director de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual en atención al oficio SCI-289-202 “Seguimiento oficio R-276-2022 Plan Estratégico 2022-2026” se procede a ampliar lo indicado reiterando las preguntas presentadas por CoPA y sus respectivas respuestas. Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la señora Ana Rosa Ruiz y a los señores Nelson Ortega y Ronny Barquero para su análisis.

- 8. Correo electrónico**, con fecha de recibido 31 de marzo suscrito por la señora María Salas Zuñiga, dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual hace aclaración sobre el acuerdo remitido.

Se dispone solicitar a la señora Ana Damaris Quesada, enviar nuevamente el acuerdo con la corrección de forma.

Traslado de correspondencia para COPA correspondiente a la Sesión No. 3256 Artículo 3, incisos: 6, 9, 23 y 24 , del 30 de marzo de 2022.

- 9. AUDI-SIR-025-2022** Memorando con fecha de recibido 22 de marzo de 2022, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, al Dr. Humberto Villalta Solano, Presidente del CETI, al Máster José Antonio Sánchez Sanabria, Director Oficina de Planificación Institucional, a la Ing. Andrea Cavero Quesada, Directora DATIC y a la Máster Ericka Quirós Agüero, Asesora Rectoría, en el cual se remite seguimiento de las recomendaciones asociadas a los hallazgos 1, 2, 3, 4 y 5 indicados en los informes finales de la Auditoría Externa 2020, en el área de Tecnologías de Información, se concluye, que de las recomendaciones asociadas a cinco hallazgos, para dos de ellos se registran “Implementadas” y para tres “En proceso”. Se continúa con el seguimiento de las recomendaciones según los términos del acuerdo de Sesión Ordinaria No. 32249, Artículo 13, del 30 de junio de 2021 “Plan Remedial para atender los hallazgos indicados en los informes finales de la Auditoría Externa 2020, en el área de Tecnologías de Información”. Se solicita a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Institucional tomar nota en el respectivo seguimiento de acuerdos. **(SCI-448-03-2022)** Firma digital

Se toma nota.

- 9. AUDI-047-2022** Memorando con fecha de recibido 25 de marzo de 2022, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual remite Informe de Labores de la Auditoría Interna 2021, que se elabora en atención a lo dispuesto en la Ley General de Control Interno, artículo 22, inciso g); el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, artículo 21, inciso h. y las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, norma 2.6. **(SCI-480-03-2022)** Firma digital

Se toma nota.

23. CG-2-2021 Nota con fecha de recibido 25 de marzo de 2022, suscrita por el Lic. Gerardo Montero Martínez, Contador Público, del Despacho Carvajal & Colegiados Contadores Públicos Autorizados, dirigida a Señores Consejo Institucional, al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, a la Secretaría del Consejo Institucional, a la Sra. Marisol Ramirez Vega, de la Vicerrectoría de Administración, a la MAE. Silvia Watson Araya, del Oficina Departamento de Financiero Contable, al Dr. Humberto Villalta Solano Vicerrector de Administración y a la MAE. Ericka Quirós Agüero, Asesora de Rectoría, en el cual se remite Carta de Gerencia CG-2-2021, Informes Finales del ITCR de la Auditoría Externa, al 31 de diciembre de 2021. (SCI-483-03-2022) Firma digital
Se toma nota. Invitar audiencia a los auditores externos después de Semana Santa.

24. SCI-253-2022 Memorando con fecha de recibido 21 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Integrante del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual se solicita a la Presidencia del Consejo Institucional que se encargue un estudio jurídico para determinar si las disposiciones vigentes del artículo 38 del “Reglamento para la gestión de los activos bienes muebles e inmuebles y otros activos, propiedad de Instituto Tecnológico de Costa Rica” son conformes con el bloque de legalidad. (SCI-436-03-2022) Firma digital
Se toma nota. Remitir oficio solicitando mantener informado a la Comisión.

OFICIOS TRAMITADOS POR COPA

1. **SCI-285-2022** Memorando con fecha de recibido 29 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Máster Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Oficina de Asesoría Legal, con copia al Consejo Institucional, en el cual se le solicitaba criterio respecto a la propuesta de Reglamento de uso y control de la Infraestructura y Áreas Abiertas de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR). Firma digital

Se toma nota.

2. **SCI-289-2022** Memorando con fecha de recibido 30 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y al MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director Oficina de Planificación Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual en seguimiento oficio R-276-2022 Plan Estratégico 2022-2026, en cuanto al contenido del documento solicita realizar ajustes. Firma digital

Se toma nota.

10. Propuesta Reglamento Correo electrónico

El señor Luis Alexander Calvo informa que se reunió con el señor Alfredo Villarreal.

Se realiza revisión de las observaciones de la propuesta.

El señor Luis Alexander Calvo indica que se va a circular la propuesta y pasarlo al DATIC y luego subirlo, la única duda es con los estudiantes, y ver qué opinan.

Se dispone agendar para la próxima semana.

- 11. Audiencia: Metodología en el estudio de cargas del Departamento Financiero Contable, en atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria 3242, art 10, inciso d.**

Invitados: MBA. José Antonio Sánchez, director de la Oficina de Planificación Institucional, MBA. Andrea Contreras Alvarado, la Ing. Laura Jiménez Marichal y la Ing. Sofía B. García Romero, MSO. funcionarias de la Oficina de Planificación Institucional.

11:00 a.m – tiempo estimado: 30 minutos.

El señor Luis Alexander Calvo da la bienvenida a los invitados e indica que la idea es informarse sobre cuál es el proceso que se está siguiendo con respecto al estudio de cargas.

La señora Andrea Contreras inicia con la siguiente presentación.



Adobe Acrobat
Document

Se realizan algunas consultas sobre el instrumento.

El señor Luis Alexander Calvo agradece la presentación del procedimiento.

- 12. Continuación de análisis gestión y gobernanza de TIC's (a cargo de Nelson Ortega y María Estrada)**

Este tema se traslada para la próxima reunión, en razón del tiempo.

- 13. Informe de avance sobre trabajo de la subcomisión Marco de Gestión de TI del TEC (a cargo del señor Luis Alexander Calvo)**

Este tema se traslada para la próxima reunión, en razón del tiempo.

14.R-712-2021 Propuesta de Derogatoria del “Reglamento de Incentivos para los casos especiales de funcionarios Sede Regional San Carlos” (Maritza Agüero)

Este tema se traslada para la próxima reunión, en razón del tiempo.

15.AUDI-SIR-024-2022 seguimiento de la recomendación 4.1 del informe AUDI-CI-003-2021 “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional”

Este tema se traslada para la próxima reunión, en razón del tiempo.

16.Atención a la normativa del Fondo de Movilidad Estudiantil (María Estrada)

Este tema se traslada para la próxima reunión, en razón del tiempo.

17.Revisión de pendientes (Luis Alexánder Calvo)

Temas en análisis

Revisión de Reglamentos a la luz de la reforma de Campus

Este tema se traslada para la próxima reunión, en razón del tiempo.

18.Varios

La señora Maritza Agüero recuerda que esta semana van dos propuestas de la semana pasada que no dieron tiempo de circular, la Respuesta del oficio DAIR-049-2022 suscrito por el Directorio de la Asamblea Institucional Representativa, sobre el acuerdo del III Congreso Institucional para la creación de la unidad denominada “Observatorio de la Academia” y el Seguimiento a la recomendación 4.1.1 del Informe de Auditoría Interna AUDI-F-004-2017 “Evaluación de la estructura administrativa del Programa de Regionalización Interuniversitaria” , con respecto a la de Regionalización solicita que la revisen porque redactándola encontró que la ruta que ella planeaba para pedirle a la

Auditoría el archivo de ese informe, no era tan correcta para la acción que luego dijo la auditoría que es la única pendiente en ese informe (4.1.1), por lo que lo abordó por otra parte, sobre la no conveniencia de establecer un factor entre cantidad de académicos y cantidad de personal administrativo.

Finaliza la reunión al ser las doce horas y cinco minutos del medio día.

Dr. Luis Alexander Calvo Valverde
Coordinador

Licda. Zeneida Rojas Calvo
Secretaria de Apoyo